

Memorando N°:

4778

Referencia: D.Ex 199 del 09/02/2016

Materia: Gran Compra ID 26.520 Compra de Uniformes Femeninos para Municipalidad de Providencia.

Providencia, Marzo 3 de 2016.

DE : SRA. DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SRA. ALCALDESA

En relación a la Gran Compra realizada para la "ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES MASCULINOS" – ID 26.522, gestionada a través del Decreto de la referencia, informo a usted lo siguiente:

1. A la Intención de Compra se presentaron 2 empresas:

- a. Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A – RUT 96.556.930-8
- b. Edenred S.A – RUT 96.781.350-8

2. Los establecimientos asociados a las empresas participantes son:

- a. Esteva Hermanos Asociados Compañía Ltda. (Scappini)
- b. Comercializadora de Vestuario Sa (Trial)
- c. Confecciones Cubillos
- d. Sociedad Comercial Bensons Ltda.

3. Informo a usted que la evaluación fue realizada de acuerdo a los siguientes criterios:

a. Comisión Máxima

Tabla Porcentaje de Comisión Máxima

PORCENTAJE DE COMISION MAXIMA	PUNTAJE
1% - 3%	100 PUNTOS
3,1% - 5%	85 PUNTOS
5,1% - 8%	60 PUNTOS
8,1% -10%	35 PUNTOS
10,1% - 12%	10 PUNTOS
12,1% - y más	0 PUNTOS

b. Cumplimiento Requisitos Formales

Cumple	100 Puntos
No Cumple	0 Puntos

4. Se realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectiva Intención de Compra, artículo N°5.

En el proceso de apertura todas las empresas cumplen con la entrega de las muestras solicitadas en el artículo N°3.

En el proceso de evaluación de las muestras entregadas, el resultado del cumplimiento técnico es el siguiente:

- El asociado Scappini cumple con todo lo solicitado.
- El asociado Bensons no cumple con la entrega de prendas planas y sin arrugas e irregularidades, como también con las terminaciones bien acabadas.
- El asociado Trial cumple con todo lo solicitado.
- El asociado Cubillos cumple con todo lo solicitado.

Por lo tanto, la oferta del establecimiento asociado Scapinni, Cubillos y Trial cumplen técnicamente con lo solicitado, la cuales presentaron sus ofertas por la empresa Sodexo y Edenred respectivamente.

Cuadro de Evaluación

EMPRESAS	COMISION MAXIMA 94%		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES 6%		TOTAL
	Ofertado	Puntaje	Ofertado	Puntaje	
SODEXO	3%	94	Cumple	6	100
EDENRED	1%	94	Cumple	6	100

5. Según estos Criterios "Porcentaje de Comisión" y "Cumplimiento de Requisitos Formales" ambas empresas **igualan** en puntaje. Esto debido que en el primer criterio sus porcentajes de comisión (3% y 1%) caen dentro del mismo rango obteniendo los 100 puntos. Además estas empresas cumplen con la presentación de requisitos formales correspondiente a la carta oferta.

Cabe señalar que el porcentaje de comisión es el que la empresa aplicará al asociado, no viéndose afectado el valor a pagar por parte de la Municipalidad.

6. Como consecuencia de este resultado se debe aplicar el criterio de desempate **RESULTADO FINAL** según el punto N°6 de las aclaraciones a la Gran Compra, obteniendo **SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. - 79 puntos** y **EDENRED CHILE S.A. - 76 puntos**.

7. El valor de las ofertas asociadas es el siguiente:

Nº	Empresa	Valor Total
1	Scappini	\$137.064.319
2	Trial	\$107.088.100

8. Conforme a lo anterior, se propone seleccionar la oferta de **SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A.** con el asociado **COMERCIALIZADORA DE VESTUARIO S.A. (TRIAL)**, la cual es la más económica, además de cumplir a cabalidad con las condiciones establecidas en la Gran Compra, siendo técnicamente la más conveniente a los intereses municipales.

9. La siguiente contratación "**Adquisición De Uniformes Institucionales Masculinos**", tendrá una duración de 2 años (4 temporadas) a contar de la fecha de firma del acuerdo complementario.

10. Los valores unitarios son los siguientes:

Conjunto Otoño 2016

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total	Valor total
290	1 Sweater sin mangas (Código: I 19)	\$16.000	\$85.000	\$24.650.000
	1 Vestón (Código: I 20)	\$35.000		
	2 Pantalones (Código: I 21)	\$17.000		

Conjunto Primavera 2016

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total	Valor total
400	1 Vestón (Código: V 15)	\$31.000	\$62.000	\$24.800.000
	2 Pantalones (Código: V 16)	\$31.000		

Conjunto Otoño 2017

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total	Valor total
400	1 Sweater sin mangas (Código: I 19)	\$16.000	\$68.000	\$27.200.000
	1 Vestón (Código: I 20)	\$35.000		
	1 Pantalón (Código: I 21)	\$17.000		

Conjunto Primavera 2017

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total	Valor total
290	1 Vestón (Código: V 15)	\$30.000	\$46.000	\$13.340.000
	1 Pantalón (Código: V 16)	\$16.000		

11. El valor anual estimado a pagar de acuerdo a las cantidades estimadas por temporada es el siguiente:

Temporada	2016	2017	Total
Otoño	\$24.650.000	\$27.200.000	\$51.850.000
Primavera	\$24.800.000	\$13.340.000	\$38.140.000
Total Neto	\$49.450.000	\$40.540.000	\$89.990.000
IVA	\$9.395.500	\$7.702.600	\$17.098.100
Total	\$58.845.500	\$48.242.600	\$107.088.100

Según lo establecido en las cláusulas del Convenio Marco, esta contratación no tiene reajuste.

12. La empresa seleccionada deberá entregar una garantía o caución que garantice el fiel y oportuno cumplimiento de la adquisición de uniformes institucionales. Este documento deberá ser presentado dentro de los **5 (cinco)** primeros días hábiles siguientes desde la notificación a la empresa seleccionada. Se aceptará cualquier instrumento de garantía que sea pagadero a la vista e irrevocable, que asegure el cobro de manera rápida y efectiva por un monto equivalente al 5% del valor total de la adquisición impuesto incluido, este monto deberá ser expresado en moneda nacional. Este documento deberá mantenerse vigente durante todo el tiempo que dure el acuerdo complementario y hasta 90 (noventa) días corridos después de terminado dicho acuerdo.

Cualquiera que sea el documento entregado por concepto de garantía por fiel y oportuno cumplimiento deberá indicar la glosa "En garantía por el fiel y oportuno cumplimiento del acuerdo complementario para la Adquisición de Uniformes Institucionales", a nombre de la Municipalidad de Providencia, RUT: 69.070.300-9.

El documento en garantía será devuelto después de diez hábiles posteriores a la fecha de su vencimiento, y una vez que el proveedor seleccionado haya dado total, íntegro y oportuno cumplimiento a todas las obligaciones por él contraídas en el respectiva acuerdo complementario. Previamente a la restitución de la garantía, se requerirá la verificación de lo anterior, para lo cual la sección de abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Providencia emitirá el respectivo informe de cumplimiento entendiendo, para tales efectos, que las obligaciones del proveedor revisten el carácter de indivisibles.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Dirección Administración y Finanzas

13. Las multas que se aplicarán por concepto de incumplimiento corresponderán a aquellas establecidas en las bases de la licitación ID 2239-8-LP12 "Administración de beneficios de alimentación, uniformes, vestuario institucional y ropa corporativa".

14. Este costo debe ser imputado en la cuenta 215 22 02 002 010 001

Solicito a usted si así lo estima conveniente, encomendar al Concejo Municipal se autorice su adjudicación.



ANA MARIA SILVA GARAY
Directora de Administración y Finanzas



V°B°
Director de Secpla



V°B°
Directora de Jurídica



V°B°
Contralor Municipal



V°B°
Administrador Municipal



V°B°
Sra. Alcaldesa

LGR/DCN/par.-

Distribución:

1. Sr. Alcalde
2. Archivo Sección Abastecimiento

Para Concejo
[Handwritten signature]

2

628

4-3-2016

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
 SECCIÓN ABASTECIMIENTO

CARTA OFERTA - GRANDES COMPRAS "CONVENIO MARCO ID 2239-8-LP12" - UNIFORME INSTITUCIONAL MASCULINO

Cantidad	Detalle de lo solicitado	Nombre o identificación del set.	Precio Unitario Neto	Total	Valor Total
290	Set Otoño 2016: • 1 Sweater sin mangas (Código: I 19) • 1 Vestón (Código: I 20) • 2 Pantalones (Código: I 21)	COMERCIALIZADORA DE VESTUARIO SA (TRIAL)	\$16.000 \$35.000 \$17.000	\$ 85.000	\$ 24.650.000
400	Set Primavera 2016: * 1 Vestón (Código: V 15) * 2 Pantalones (Código: V 16)	COMERCIALIZADORA DE VESTUARIO SA (TRIAL)	\$31.000 \$31.000	\$ 62.000	\$ 24.800.000
400	Set Otoño 2017 (uniforme alternado): • 1 Sweater sin mangas (Código: I 19) • 1 Vestón (Código: I 20) • 1 Pantalón (Código: I 21)	COMERCIALIZADORA DE VESTUARIO SA (TRIAL)	\$16.000 \$35.000 \$17.000	\$ 68.000	\$ 27.200.000
290	Set Primavera 2017 (uniforme alternado): * 1 Vestón (Código: V 15) * 1 Pantalón (Código: V 16)	COMERCIALIZADORA DE VESTUARIO SA (TRIAL)	\$30.000 \$16.000	\$ 46.000	\$ 13.340.000
SUBTOTAL				\$ 261.000	\$ 89.990.000
I.V.A. 19 %				\$ 49.590	\$ 17.098.100
TOTAL				\$ 310.590	\$ 107.088.100

Porcentaje máximo de comisión que aplica a sus 3%

El oferente deberá presentar la carta oferta por todos los set para participar en la presente gran compra, bastará con no contar con al menos uno de los dos conjuntos solicitados para desestimar su oferta.

Nombre Representante o Razón Social: SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A

Firma:

